

PERMISO
NÚMERO
ROL

REG. AMPLIACION
226/2018
175-119

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°15130 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : YOLANDA IRENE VERA VERA
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERISTICAS : **REG. AMPLIACION DE VIVIENDA**

SUPERFICIE EXISTENTE : 60,00 m²
SUPERFICIE A REGULARIZAR : 108,81 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 245,00 m²

UBICACIÓN : **PJE. LOS SAUCES N° 1374, POBL. Dr. SAGRE, QUILLOTA**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) E-3 X 108,81 m²

OBSERVACIONES : 1° NIVEL: COCINA, COMEDOR Y BAÑO.
2° NIVEL: 3 DORMITORIOS, ESTAR, CLOSET Y BAÑO.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 13.421.605.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 214.746.-
fecha 20/06/2018 según boletín de pago N° 352681

CONCEDIDO EN : Quillota, 08 de Agosto de 2018



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES